Gobernación de Cundinamarca

AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO:CE - 2024634964
ASUNTO:
ENVIA: -

Bogotá, 2024/04/17

Doctora
YAZMIN MARIXA ROSERO ROSERO
Subdirector de Infraestructura en Salud
Correo: www.minsalud.gov.co
correo@minsalud.gov.co

REFERENCIA: Respuesta al Radicado 2024133140

Respetada Doctora:

Dando alcance al oficio recibido en el correo electrónico de la Gobernación de Cundinamarca con _ número de mercurio 202423200625821 de Marzo 18 del 2024, donde invitan a la convocatoria para presentación de lineamientos y recomendaciones, para formular proyectos cuyo objeto sea la implementación de sistemas de generación de energía no convencional, específicamente sistemas solares fotovoltaicos sobre cubiertas, para asistir a la capacitación virtual el día 19 de Marzo del 2024 a las 10.a.m.

Al respeto me permito manifestarle que el oficio llego a esta oficina de forma extemporánea a la fecha de la capacitación, además en la misión de esta subdirección no contempla el manejo de los temas relacionados con socialización formulación de proyectos para implementación de sistemas Solares Fotovoltaicos (SSFV).

Dada la importancia de la capacitación para el Departamento de Cundinamarca (del proyecto socialización formulación de proyectos para implementación de sistemas Solares Fotovoltaicos (SSFV) por lo que le solicitamos amablemente se reprograme la capacitación para que el personal de la Dirección de Servicios de Infraestructura de la Secretaria de Salud de Cundinamarca puedan asistir.

Envió los siguientes correos de contactos. andrea.luna@cundinamarca.gov.co diego.bautista@cundinamarca.gov.co

Sin otro particular,

Cordialmente,

RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
Subdirector Técnico

Proyectó: Bladimir Mesa González-Abogado Especializado –SS-DSP-SVSP
Reviso: María Carolina Morera – Contratista SS-DSP-SVSP
Aprobó: Ricardo Alberto Porras López – Subdirector de Gestión